

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **99**

Fecha Estado: 05/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190121100</u>	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	NATALIA SIERRA VELASQUEZ	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. P. y niega emplazar.	04/08/2021		
<u>05001400301520200013600</u>	Ejecutivo con Título Prendario	ELITE MOTORS SAS	VICTOR JULIO CAVIEDES SALCEDO	Auto requiere a la parte demandante en los terminos dispuestos en el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520200044400</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL P-H	LUZ ELENA VILLA & CIA. S.C.A en liquidación	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acepta solicitud de aplazar audiencia allegada por la parte demandante, reprograma la audiencia incial prevista para el día 5 de agosto de 2021 a las 9:00 am y en consecuencia, fija el día 30 de agosto de 2021 a las 2:00 pm como fecha para llevar a cabo audiencia inicial a traves de medios tecnologicos.	04/08/2021		
<u>05001400301520200056300</u>	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ARROYAVE CALLEJAS	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir expediente a la Oficina de Ejecucion Civil Municipal de Medellin.	04/08/2021		
<u>05001400301520200057400</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ABC IMPTELCO SAS	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos en el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520200058800</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE IGNACIO TAMAYO GOMEZ	Auto pone en conocimiento Reconoce personeria al abogado Wolber Mosquera Palacios para representar al demandado Jorge Ignacio Tamayo Gomez.	04/08/2021		
<u>05001400301520210002500</u>	Ejecutivo Singular	JOSE ARLEY ZAPATA OSORIO	WILDEMAN RAMIREZ SUAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir expediente a la Oficina de Ejecucion Civil Municipal de Medellin.	04/08/2021		
<u>05001400301520210003100</u>	Ejecutivo Singular	OPORTO CIUDADELA PH	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Decreta pruebas y fija el día 15 de septiembre de 2021 a las 2:00 pm como fecha para llevar a cabo las diligencias previstas en los articulo 372 y 373 del C. G. P. en audiencia unica.	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210005700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPEMSURA	JENNIFER MERCHAN LUNA	Auto pone en conocimiento Autoriza notificacion por aviso.	04/08/2021		
05001400301520210013900	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DIEGO ZULUAGA GOMEZ	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir expediente a la Oficina de Ejecucion Civil Municipal de Medellin.	04/08/2021		
05001400301520210013900	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DIEGO ZULUAGA GOMEZ	Auto requiere a la parte demadnante previo a deceretar emabrgo y secuestro solicitado.	04/08/2021		
05001400301520210016300	Ejecutivo Singular	DUVAN ALBEIRO JIMENEZ ARANGO	RICHPEACE COLOMBIA SAS	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. P.	04/08/2021		
05001400301520210019500	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JHONATAN ESNAIDER GOMEZ GALEANO	Auto corre traslado de incidente de nulidad por el termino de 3 dias a la parte demandante.	04/08/2021		
05001400301520210029300	Ejecutivo Singular	VIVECREDITOS KUSIDA S.A.S.	YENNY ANDREA ALVAREZ OCHOA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos dispuestos por el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
05001400301520210029300	Ejecutivo Singular	VIVECREDITOS KUSIDA S.A.S.	YENNY ANDREA ALVAREZ OCHOA	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la parte demandante.	04/08/2021		
05001400301520210031600	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	JAIRO DE JESUS MARIN GARCIA	Auto pone en conocimiento No avoca conocimiento y ordena devolucion documentos por secreatria del juzgado.	04/08/2021		
05001400301520210031800	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	DOLLY DEL SOCORRO HIGUITA GUERRA	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con sus cargas procesales.	04/08/2021		
05001400301520210032700	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S A S	DIDACTICO PAPELERIA Y SUMINISTRO MAFE SAS	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir expediente a la Oficina de Ejecucion Civil Municipal de Medellin.	04/08/2021		
05001400301520210033200	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA MENESES DUQUE	SOR ALODIA ARENAS CORREA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos en el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
05001400301520210034900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HERNAN RAMIRO MADRID HERRERA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos en el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
05001400301520210035600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOOMEVA	RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos por el articulo 317 del C. G. P.	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210035800</u>	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	PAULA ANDREA RIVERA BERMUDEZ	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos en el articulo 317 del C. G del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210035900</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AIRES DE GUAYABALIA P.H.	LUZ ASTRID ROA RIVAS	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210036500</u>	Ejecutivo Singular	MARIA FANTINA LONDOÑO MAYA	JACINTO DE JESUS TRUJILLO MIRA	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con sus cargas procesales.	04/08/2021		
<u>05001400301520210037000</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	JORGE ALONSO URREGO VILLAN	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos en el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210038300</u>	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JULIAN ANDRES GOMEZ VARGAS	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210039100</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOR MARIA SOSA CORREA	HERNAN DARIO MUÑOZ VALENCIA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210039800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA VICTORIA VALDEZ CORTES	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos por el articulo 317 dle C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210049500</u>	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	LUIS GONZALO JIMENEZ FRANCO	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado a la parte demandada y reconcoe personeria.	04/08/2021		
<u>05001400301520210050300</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	TATIANA URIBE RODRIGUEZ	Auto requiere a cajero pagador y ordenar oficiarle por la secretaria dle Juzgado.	04/08/2021		
<u>05001400301520210050700</u>	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EL ENCIERRO P-H	MARIA ELIZABETH CORREA ACOSTA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos dispuestos en el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210052300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP	MARIA CAROLINA CAMPOS AGUDELO	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstospor el articulo 317 del C. G. del P.	04/08/2021		
<u>05001400301520210053800</u>	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	DEISSY LILIANA TALERO MORALES	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la parte demandada.	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210054600</u>	Ejecutivo Singular	SOLUFIBRAS S.A.S.	OPCION INGENIERIA S.A.S.	Auto requiere a Transunion y ordena oficiarle por la Secreataria del Juzgado.	04/08/2021		
<u>05001400301520210064600</u>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	BEYMAR AUGUSTO MOSQUERA	Auto inadmite demanda Y concede el termino de 5 dias para subsanar.	04/08/2021		
<u>05001400301520210064800</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOSE ISRAEL SUCERQUIA HOLGUIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BOHENA ELVIRA VALLEJO VERGARA
SECRETARIO (A)